

## Acta N° 005/2020

### Sesión Ordinaria - 18/06/2020

Siendo las 10,00 hs del día jueves 18 de junio de 2020, se reúnen en el Salón del Honorable Concejo Municipal de San Jerónimo Norte, cito en calle San Martín 687, los Concejales CPN Mariela Albrecht, Mauro Monutti, Andrés Maurino, Gastón Hildbrand, Lucía Tione, Julio César Jacquier para dar inicio a la Sesión Ordinaria N°5.

Para comenzar invitamos al Concejal Andrés Maurino a dar izamiento de la Bandera Nacional.

Seguidamente damos lectura al Orden del Día propuesto para esta Sesión:

I) Aprobación del Acta Sesión Ordinaria N° 4.- La Presidenta la somete a votación siendo el resultado 6 votos positivos, por lo tanto queda aprobada.

#### II) Asuntos Entrados:

- Proyecto de **Ordenanza** del **DEM** referido a “Plan de Viviendas N°8 – Contrato N°26.” Pide la palabra el Concejal Maurino quien expresa: “sobre este Proyecto quisiera que hagamos Tratamiento sobre Tablas, ya que el Proyecto es para que inicie un Plan de Viviendas, así que si lo podemos trabajar hoy mejor.” La Presidenta somete a votación la propuesta y con votación positiva se Tratará sobre Tablas finalizado el Orden del Día.
- Proyecto de **Ordenanza** del **DEM** referido a “Servicio de Remises.” Estando todos de acuerdo se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

#### III) Proyectos:

- Proyecto de **Ordenanza** de los Concejales Tione – Jacquier referido a Limpieza de Inmuebles en abandono. – Estando todos de acuerdo se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.
- Proyecto de **Ordenanza** de los Concejales Tione – Jacquier referido a Escuela de Conducción. – Dicho Proyecto se gira a las Comisiones de Gobierno y Presupuesto.

- Proyecto de **Ordenanza** del Concejal Hildbrand referido a Creación de Sitio Web del Concejo. – Lo giramos a la Comisión de Gobierno.
- Proyecto de **Ordenanza** del Concejal Hildbrand referido a Creación del Digesto Municipalidad de San Jerónimo Norte. – Se gira a la Comisión de Gobierno.

IV) Notas recibidas:

- **Trámite N°83** nota recibida del Grupo de Cicloturismo con protocolo para la habilitación de la actividad.
- **Trámite N°84** nota con respuesta del Nuevo Banco de Santa Fe en relación a Santa Fe Servicios.
- **Trámite N°85** nota con respuesta del Nuevo Banco de Santa Fe en relación a Cajeros Automáticos.
- **Trámite N°86** nota recibida desde el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Santa Fe con la Resolución N°000175/2020.

La Presidenta Albrecht manifiesta: “quiero hacer referencia a dos notas que hemos recibido del Nuevo Banco de Santa Fe, a efectos de hacer memoria con esto, el Concejo Municipal en el día 06 de Marzo pasado había girado dos notas ante los reclamos de los vecinos por el servicio de las Entidades Financieras locales, los Bancos precisamente tanto Banco Macro como Banco Santa Fe donde en su momento hemos solicitado al Banco Macro la instalación de un nuevo cajero automático y al Nuevo Banco de Santa Fe habíamos solicitado también la instalación de un cajero automático, la instalación de un toldo, un techo porque era una de las demandas de los vecinos estar resguardados ante alguna inclemencia climática, además habíamos hecho referencia a la necesidad de poner en condiciones los cajeros que ya están existentes y la falencia en cuanto a la reposición de los billetes en los cajeros automáticos, además habíamos solicitado a la Entidad Financiera la instalación de una nueva Boca de pago del Santa Fe Servicios más precisamente; en referencia a esas dos notas que hemos enviado desde el Concejo el 06 de Marzo de 2020, con fecha 01 de Junio hemos recibido la respuesta del Nuevo Banco Santa Fe, haciendo un breve resumen en una de sus notas el apoderado de la Entidad nos comenta que con respecto al puesto Santa Fe Servicios a partir del mes de Junio instalará una nueva terminal en el actual puesto Santa Fe Servicios de calle Sarmiento 630 local 3 de San Jerónimo Norte, lo cual coincide

con el que está actualmente y con respecto a las otras cuestiones solicitadas muestran predisposición en hacer el debido aporte con el tema del servicio de los cajeros y se ponen a trabajar con respecto a los otros puntos. Agradecemos la respuesta de la Entidad, lo que nosotros vamos hacer como Concejales es un seguimiento para ver si realmente es eficiente la respuesta con respecto al punto de la instalación de una nueva caja dentro del mismo local. Nuevamente agradecemos a la Entidad y estaremos atentos a observar cómo se va desarrollando y al vecino mediante el cual nos llega el reclamo.”

Pide la palabra el Concejal Maurino y manifiesta “con respecto al trámite N°86 sobre la nota recibida por el Ministerio de Desarrollo Social quisiera comentar que el contenido de la misma hace referencia a un aporte extraordinario que hace el Ministerio de Desarrollo Social a la Municipalidad de San Jerónimo Norte, es una gestión que realizó el Senador Rubén Pirola, tiene que ver con el Programa de Ayudas Directas, Urgentes y Complementarias Accionar, sobre la situación que estamos viviendo debido a la emergencia sanitaria, en la nota se informa que la Municipalidad va recibir un aporte de \$ 100.000 que es con cargo de rendición de cuentas y la rendición de cuentas como documentada, el mismo ya fue ejecutado y ya se está preparando la rendición de cuentas y está disponible para los Concejales o para el pueblo la información pertinente.”

Retoma la palabra la Presidente para desarrollar el Proyecto de Ordenanza del DEM referido al Plan de Viviendas N°8 Contrato N°26. Por secretaría se da lectura al mismo.

Se procede entonces a la votación del mismo, votación en general: 6 votos positivos, votación en particular: artículo 1°: 6 votos positivos, artículo 2°: 6 votos positivos, artículo 3°: 6 votos positivos. Queda aprobado por unanimidad.

Sin más temas a tratar procedemos a realizar el arriamiento de nuestra Bandera Nacional.

Siendo las 10,20 hs damos por finalizada esta Sesión.